



# Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) – Web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

## CIRCULAR 16/2013

### REGLAMENTO I PUNTUABLE ZONAL CADETES E INFANTILES 2013

#### Zona 5: Asturias y Galicia

La R.F.E.G. ha acordado celebrar la primera de las dos pruebas puntuables zonales, correspondiente a la Zona 5 para el Ranking Cadete e Infantil del año 2013, en el siguiente lugar y fecha:

**Fecha:** 30 y 31 de Marzo de 2013

**Club o Campo:** REAL AERO CLUB DE VIGO

**Teléfono** 986-48.75.09

**Inscripciones:** Deberán realizarse en la **FEDERACION GALLEGA DE GOLF**, vía Fax (981-919029), a través de la web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com) (previo registro en la misma) o por correo electrónico ([fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com)), rellenando la Hoja de Inscripción adjunta antes de las 14:00 h. del día 27 de Marzo del año 2013. El Handicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos del Programa Informático de la R.F.E.G. a las 10:00 h. del citado día 27. Para inscribirse en esta Prueba es indispensable, a la fecha de inscripción, estar en posesión de Licencia Federativa con **hándicap nacional 36,0**.

**Número de Participantes:** Para establecer el Nº de participantes se tendrá en cuenta la relación Handicap/Edad y la capacidad del Club o Campo donde se celebre. El Comité de prueba, una vez analizadas las condiciones establecidas para la celebración del Puntuable, podrá establecer una selección de los Jugadores a participar de acuerdo con la tabla que se relaciona a continuación:

Grupo Excluido	CATEGORIA	MASCULINA		FEMENINA	
		Corte		Corte	
		DE	A	DE	A
1º	CADETE			36.0	32.5
2º	INFANTIL			36.0	36.0
3º	CADETE	28.4	25.5	32.4	29.5
4º	INFANTIL	28.4	25.5	35.9	32.5
5º	CADETE	25.4	22.5	29.4	26.5
6º	CADETE	22.4	20.5	26.4	24.5
7º	INFANTIL	25.4	23.5	32.4	30.5
8º	CADETE	20.4	18.5	24.4	22.5
9º	ALEVIN			36.4	34.5
10º	CADETE	18.4	16.5	22.4	20.5
11º	INFANTIL	23.4	21.5	30.4	28.5
12º	ALEVIN	28.4	26.5	34.4	32.5



# Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) – Web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

**Circular F.G.G. 16/2013**

**Derechos de Inscripción:** Gratuitos

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo

**Almuerzo:** Durante la celebración de la Prueba habrá un Menú Infantil en el R.A.C. Vigo.

**Entrenamientos:** Serán gratuitos el día 29 de Marzo de 2013, previa petición de reserva al Nº de Teléfono 988-48.75.09

**Horario de juego:** El primer día de la Prueba, las salidas se efectuarán por el Tee del Hoyo 1 a primera hora de la mañana. El segundo día serán por orden inverso a la clasificación Scratch, respetando las partidas estelares y pre-estelares de las dos Categorías. **El Comité de la Prueba podrá modificarlas atendiendo a causas meteorológicas o de organización.**

**Ausencia de Jugadores admitidos:** Los Jugadores admitidos a participar en esta Prueba Zonal y que por cualquier causa no puedan participar, **deberán comunicarlo con anterioridad al inicio de la prueba a la Federación Gallega de Golf.** En caso de no hacerlo y de no haber causa justificada a criterio del Comité Técnico Juvenil de la F.G.G., quedarán excluidos en el siguiente Puntuable Cadete o Infantil, o en aquella Prueba que determine dicho Comité, de las Pruebas que organice la Territorial.

**Oferta de Alojamiento:** La Federación Gallega de Golf recomienda los siguientes alojamientos:

## **Hotel Avión**

Ctra. a Redondela (N-555), Nº3, 36318-Vigo, Pontevedra (al lado del campo de golf)

Tfo: 986-48.70.09; E-mail: [info@hotelavionvigo.es](mailto:info@hotelavionvigo.es)

Precio Habitación individual: 45 €/noche. Precio Habitación doble: 57 €/noche. Precio Habitación triple: 75 €/noche.

## **Hotel NH Palacio de Vigo**

Avda. García Barbón, Nº17-19, 36201-Vigo, Pontevedra (en el centro de Vigo)

Tfo: 988-43.36.43; E-mail: [nhpalaciodevigo@nh-hotels.com](mailto:nhpalaciodevigo@nh-hotels.com)

Precio Habitación doble: 81 €/noche. Precio Habitación triple: 111 €/noche.

Los precios incluyen el IVA y son en régimen de alojamiento y desayuno

Las reservas deberán realizarse por e-mail con la referencia del torneo.

Lo que se comunica para general conocimiento.



A Coruña, 7 de marzo de 2013  
**SECRETARIO GENERAL**  
**FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF**





# Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) – Web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

**Circular F.G.G. 16/2013**

## **COMITE DE LA PRUEBA**

**Dña. CUS VALCARCE GONZÁLEZ DE BANGO**

Vocal Comité Técnico Juvenil R.F.E.G.

**D. ALEXANDRE BEIRAS SARASQUETE**

Director Deportivo de Juveniles F.G.G.

**D. BORJA DEL CAMPO CANO**

Gerente F.G.P.A.

**D. ALEJANDRO CABRERA RODRÍGUEZ**

Comité de competición R.A.C. Vigo

**La R.F.E.G. designará dos Árbitros para este Puntuable.**



# Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) – Web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

Circular F.G.G. 16/2013

## I PUNTUABLE ZONAL CADETES E INFANTILES 2013

R.A.C. Vigo, 30 y 31 de Marzo de 2013

### HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.

--	--

Fecha de Nacimiento:

Día	

Mes	

Año			

**Club:** \_\_\_\_\_

**Apellidos:** \_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Calle:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Núm.:** \_\_\_\_\_

**Ciudad:** \_\_\_\_\_ **Provincia:** \_\_\_\_\_

**Código Postal:** \_\_\_\_\_ **Teléfono:** \_\_\_\_\_

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 27 de Marzo de 2013

**Inscripción:** Gratuita.

**Enviar a:** Federación Gallega de Golf  
Teléfono: 981 919030  
Fax: 981 919029  
E-Mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com)

Las inscripciones serán válidas una vez recibida correctamente la hoja de inscripción por Fax o por E-mail en la Federación Gallega de Golf.

**NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación en el Puntuable Zonal Galicia-Asturias.**





# Circular 65/2012

## REGLAMENTO PUNTUABLES ZONALES JUVENILES 2013 (Alevines, Infantiles y Cadetes)

Podrán tomar parte todos los jugadores de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con handicap nacional (36), que cumplan 16 años o menos en el año 2013 que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

Las pruebas se jugarán a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad individual Stroke Play Scratch. Por causas climáticas y como excepción, se autoriza a que una jornada se traslade a otra fecha, siempre con consentimiento del Comité.

Zona 1:	<i>Andalucía.</i>
Zona 2:	<i>Baleares y Cataluña.</i>
Zona 3:	<i>Murcia y Valencia.</i>
Zona 4:	<i>País Vasco.</i>
Zona 5:	<i>Galicia y Principado de Asturias.</i>
Zona 6:	<i>Castilla-La Mancha y Madrid.</i>
Zona 7:	<i>Canarias.</i>
Zona 8:	<i>Castilla-León, Extremadura.</i>
Zona 9:	<i>Aragón, Cantabria, La Rioja y Navarra.</i>

En cada zona se jugarán dos torneos puntuables. La Territorial que organice el zonal más la Real Federación Española de Golf designarán el Comité de la Prueba el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente reglamento. Los Jueces Árbitros serán designados por la R.F.E.G.

**BARRAS:** En los zonales: Amarillas y Rojas.  
En los nacionales: Las que el Comité decida.

**INSCRIPCIONES:** En los zonales: Se enviarán por fax a la Territorial donde se celebre la prueba.  
En los nacionales: Se realizarán on line a través de la página web de la RFEG. [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)

**CADDIES:** No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.  
Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador.

**REGLAS DE JUEGO:** La Prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

**DESEMPATES:** En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del

campo, independientemente de por qué tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

#### **TROFEOS:**

La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch masculino y femenino, cadetes e infantiles (8 trofeos). A estos efectos cada prueba es independiente, optando exclusivamente a los trofeos de su categoría.

#### **NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CADA PRUEBA:**

**En el Puntuable Nacional Masculino:** Jugarán los 90 jugadores masculinos de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadores infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp. nacional.), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

**En el Puntuable Nacional Femenino:** Jugarán las 90 jugadoras femeninas de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadoras infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp. nacional.), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

**En los Zonales** podrá ser a criterio de la Territorial, recomendándose 90 jugadores, dedicando el 60% a jugadores masculinos y 40 % a femeninas (en caso de ser menor el número de participantes hacer la misma proporción, salvo que no sea posible debiéndose de consultar en tal caso al CTJ de la RFEG la nueva distribución antes de emitir la circular).

Los cortes de hándicap se harán según el siguiente criterio: Participarán los jugadores de hándicap exacto más bajo, dejando un 37% de plazas como mínimo para jugadores infantiles y un 13% de plazas como mínimo para jugadores alevines (con hándicap nacional), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles. Independientemente de la categoría del participante siempre prevalecerá el jugador con hándicap exacto más bajo (Aclaración: La categoría cadete engloba a todos los jugadores menores de 16 años – es decir, un jugador infantil, alevín y benjamín es cadete).

Para cualquier variación en el número de participantes se deberá contar con la aprobación del CTJ de la RFEG.

Para participar en los puntuables zonales es condición estar federado por la zona. Si alguno por razón de estudios o residencia se encuentra desplazado a otra zona, deberá ponerlo en conocimiento del Comité Técnico Juvenil, que podrá autorizar su participación en su zona de estudios o residencia. Una vez jugado el primer puntuable el siguiente deberá jugarlo en esa misma zona.

Madrid, a 29 de octubre de 2012



Luis Álvarez de Bohorques  
Secretario General



# Circular 64/2012

## RANKING NACIONAL JUVENIL 2013 Alevines, Infantiles y Cadetes (para equipos nacionales)

### SISTEMA DE PUNTUACIÓN – RANKING 2013

#### Condiciones:

Jugadores de nacionalidad española, con handicap nacional (36,0), que cumplan 16 años o menos en el año 2013 que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

*Con el fin de establecer un único ranking nacional para cada categoría, el Comité Técnico Juvenil establece el siguiente Sistema de Puntuación para el Ranking 2013.*

Para el cálculo de los puntos finalmente obtenidos por cada jugador/a en una prueba, se utilizarán varios conceptos:

#### 1.- Puntos de Torneo:

A cada jugador/a se le concederán los siguientes Puntos de Torneo:

En pruebas a 72 hoyos (VCx4).....	80
En pruebas a 54 hoyos (VCx3).....	60
En pruebas a 36 hoyos (VCx2).....	40
En pruebas a 18 hoyos (VC).....	20

por igualar el resultado bruto del valor de campo redondeado (VC x 4, VC x 3, VC x 2, VC). Se le sumará o restará un punto por cada golpe que realice por debajo o por encima de dicho valor.

Si en alguna de las pruebas se suprimiera una o varias vueltas se otorgarán los puntos correspondientes según el número de hoyos jugados finalmente.

#### 2.- Pruebas con “corte”:

##### 2.1.- Pruebas con “corte” del Comité Técnico Juvenil.

En las pruebas puntuables del Comité Técnico Juvenil que se establezca un “corte”, cada jugador/a obtendrá los puntos de torneo correspondientes en función del número de hoyos jugados finalmente por cada competidor/a.

##### 2.2.- Pruebas con “corte” de otros comités de la RFEG.

En las pruebas con “corte” que no sean del Comité Técnico Juvenil se otorgarán a los jugadores/as, los Puntos de Torneo correspondientes según el número de hoyos jugados antes del mismo.

Únicamente para los jugadores/as que pasen el “corte” en Pruebas Puntuables de otros Comités de la RFEG se establece un “Bonus” de la siguiente forma:

**“Bonus” (Puntos de Torneo):**

Campeón.....	10
Subcampeón .....	8
Jugador/a entre los 3 primeros clasificados .....	7
Entre el 4º y el 10º puesto .....	5
Entre el 11º y el 20º puesto .....	4
Entre el 21º y el 30º puesto.....	3
Entre el 31º y el 40º puesto.....	2
Por pasar el corte .....	1

Los “Bonus” no serán acumulables, y se sumarán a los Puntos de Torneo conseguidos en las primeras vueltas.

**3.- Coeficiente de Homologación de la Prueba (C):** Es un valor que gradúa la importancia de la prueba dentro del Ranking.

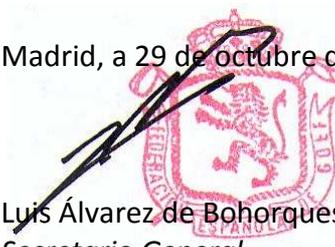
- Cptos. Nacionales Individuales Cadetes, Infantiles y Alevines **C = 3**
- Puntuables Nacionales del C.T.J. **C = 2**
- Pruebas Puntuables de otros Comités de la RFEG **C = 2**
- Puntuables Zonales del CTJ **C = 1**

**4. Puntos de Ranking:**

Puntos que se otorgan finalmente al jugador/a en cada prueba del Ranking.

Es el resultado de multiplicar el número total de Puntos de Torneo por el Coeficiente de Homologación de la Prueba.

Madrid, a 29 de octubre de 2012



Luis Álvarez de Bohorques  
*Secretario General*

## PRUEBAS PUNTUABLES

- **RANKING CADETE MASCULINO:** Se establecen 6 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. *En caso de empate decidirá el C.T.J.*

RANKING CADETE MASCULINO		
I Puntuable Zonal	Desde 1 enero hasta 30 junio	A determinar por las Federaciones Territoriales
II Puntuable Zonal		
Puntuable Nacional Juvenil Masculino	23-24 febrero	Mar Menor
<b>Campeonato Nacional Junior y Boys</b>	<b>24-27 marzo</b>	<b>Zuasti</b>
<b>Campeonato Masculino de la Comunidad Valenciana</b>	<b>12-14 abril</b>	<b>El Saler</b>
Campeonato Nacional Individual de Cadetes	2-4 mayo	La Moraleja

- **RANKING CADETE FEMENINO:** Se establecen 6 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. *En caso de empate decidirá el C.T.J.*

RANKING CADETE FEMENINO		
I Puntuable Zonal	Desde 1 enero hasta 30 junio	A determinar por las Federaciones Territoriales
II Puntuable Zonal		
Puntuable Nacional Juvenil Femenino	23-24 febrero	La Torre
<b>Campeonato Femenino de Madrid</b>	<b>15-17 marzo</b>	<b>El Encín</b>
Campeonato Nacional Individual de Cadetes	2-4 mayo	La Moraleja
<b>Campeonato Nacional de España Femenino 1ª y 2ª categoría</b>	<b>30 mayo-2 junio</b>	<b>La Coruña</b>

- **RANKING INFANTIL:** Se establecen 4 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 3 mejores. *En caso de empate decidirá el C.T.J.*

RANKING INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO		
I Puntuable Zonal	Desde 1 enero hasta 30 junio	A determinar por las Federaciones Territoriales
II Puntuable Zonal		
Puntuable Nacional Juvenil Masculino / Femenino	23-24 febrero	Mar Menor /La Torre
Campeonato Nacional Individual Infantil de España	26-28 junio	Lumine (Portaventura)

- **RANKING ALEVÍN:** Se establecen 4 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 3 mejores. *En caso de empate decidirá el C.T.J.*

RANKING ALEVÍN MASCULINO Y FEMENINO		
I Puntuable Zonal	Desde 1 enero hasta 30 junio	A determinar por las Federaciones Territoriales
II Puntuable Zonal		
Puntuable Nacional Juvenil Masculino / Femenino	23-24 febrero	Mar Menor /La Torre
Campeonato Nacional Individual Alevín de España	26-28 junio	Lumine (Portaventura)

## CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA FORMACION DE LOS EQUIPOS:

Este Ranking será valedero para todas las competiciones internacionales a las que asista el C.T.J.

- Equipos de 6 jugadores o más: 3 primeros del Ranking, resto a criterio del C.T.J.
- Equipos de 5 jugadores: 3 primeros del Ranking, resto a criterio del C.T.J.
- Equipos de 4 jugadores: 2 primeros del Ranking, resto a criterio del C.T.J.
- Equipos de 3 jugadores: 2 primeros del Ranking, resto a criterio del C.T.J.
- Equipos de 2 jugadores: Primero del Ranking, el otro a criterio del C.T.J.
- Equipo de 1 jugador: Primero del Ranking

*Las posibles bajas serán cubiertas a criterio del C.T.J.*

### **Se excluyen de este criterio los siguientes Campeonatos Internacionales y concentraciones:**

- ❖ **EVIAN MASTERS JUNIORS CUP:** La selección se hará a criterio del C.T.J. siempre y cuando no se modifique el reglamento actual del Campeonato (El reglamento de la competición establece que pueden participar jugadores que aun siendo de la categoría cadete no hayan cumplido 15 años durante la celebración del mismo. Por este motivo no se puede aplicar el ranking infantil)
- ❖ Para los siguientes Campeonatos la selección se hará a criterio del C.T.J. o para cualquier prueba que decida asistir el CTJ
  - **GRAN PRIX DE CHIBERTA**
  - **GRAN PRIX DES LANDES-HOSSEGOR**
  - **CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PORTUGAL FEMENINO**
  - **MATCH INGLATERRA-ESPAÑA / UNDER 16 OPEN STROKE PLAY CHAMPIONSHIP.**
  - **MATCH ESPAÑA-FRANCIA.**

### **ACTITUD DEL JUGADOR:**

En la puntuación de los distintos Rankings de 2013, el Comité Técnico Juvenil tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores en Torneos Nacionales, Internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el CTJ la facultad de seleccionar a los jugadores para representar a España, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en las pruebas internacionales individuales, este Comité tiene la obligación de no seleccionar - a pesar de su puesto en el ranking – o no inscribir, en el segundo caso, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la RFEG aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la RFEG.